

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

I. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NATURALEZA JURIDICA FUNCION SOCIAL ACTIVIDADES QUE DESARROLLA O COMETIDO ESTATAL

Nota N1.1 NATURALEZA JURIDICA.

El Sanatorio de Contratación Empresa Social del Estado, es una entidad de orden nacional adscrita al Ministerio de Salud y Protección Social conforme al Art. 194 de la Ley 100 de 1993, del régimen especial por ser no contribuyente, creada según el Decreto No.1289 del 22 de Junio de 1994; con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa; se constituye además como una entidad que presta los servicios médicos correspondientes al primer nivel de atención.

El Sanatorio de Contratación E.S.E. tiene por objeto social la prestación con el carácter de servicio público a cargo del Estado, el servicio de salud relacionado con los enfermos de Hansen en todo el territorio nacional.

En virtud del cumplimiento del objeto social, la entidad tiene las siguientes funciones:

- Prestar atención médica a los enfermos de Hansen y a sus convivientes.
- Asistir a los discapacitados y enfermos de Hansen asilados en las instituciones oficiales asignadas por la Ley.
- Llevar a cabo programas de rehabilitación física y social para los enfermos de Hansen.
- Administrar los subsidios destinados a los enfermos de Hansen.
- Prestar atención médica, hospitalaria y ambulatoria.
- Desarrollar programas de promoción y prevención en salud.

Nota N1. 2. FUNCION SOCIAL O COMETIDO ESTATAL

Misión: Somos una Empresa Social del Estado del orden Nacional, especializada en el manejo integral de los pacientes de Hansen, orientada a la prestación de

servicios de salud con calidad técnico – científica, segura y humanizada, con talento humano comprometido en la optimización de los procesos, en procura del mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios y sus familias. **(Acuerdo 007, 26 de Octubre de 2011 J.D.)**

Visión: En el 2018 seremos una institución acreditada, líder y referente a nivel nacional en el conocimiento científico de la lepra, a través de la optimización de procesos de investigación en el manejo integral de la enfermedad y en la prestación de servicios de baja y mediana complejidad con personal calificado y comprometido con la atención al usuario y el bienestar de sus familias. **(Acuerdo 007, 26 de Octubre de 2011 J.D.)**

Nota N2.1 APLICACIÓN MARCO CONCEPTUAL DEL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA

La entidad utiliza para la preparación y revelación de la información financiera, económica y social el marco conceptual de la contabilidad pública vigente aplicando los principios y normas técnicas establecidos. Igualmente ha dado cumplimiento a lo establecido en la Resolución 356 del 05 septiembre/2007 expedidas por la Contaduría General de la Nación y las demás normas de obligatorio cumplimiento.

Nota N2.2 APLICACIÓN DEL CATALOGO GENERAL DE CUENTAS

En materia de registros y presentación de estados contable del Sanatorio de Contratación E.S.E., utiliza el catalogo general de cuentas establecido en el Plan General de Contabilidad Pública definido en la Resolución 356 de 05 septiembre/2007 como instrumento de homogenización y consolidación de los estados financieros.

Nota N2.3 APLICACIÓN DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

Políticas y prácticas contables. Para el procedimiento de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados contable el Sanatorio de Contratación ESE esta aplicando el marco conceptual de la contabilidad pública a nivel de documento fuente. Así mismo las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro de los libros y preparación de los documentos soporte.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros económicos y sociales se aplicó la base de causacion y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó la base de caja en los ingresos y el compromiso en los gastos.

Se tiene sistematizada la contabilidad mediante el software GBS el cual contiene el modulo de contabilidad, y se esta terminando la fase de parametrización del software SIIGO módulos E-Salud, Rips, farmacia, facturación, almacén, presupuesto oficial, tesorería y contabilidad oficial.

Nota N2.4 REGISTRO OFICIAL DE LIBROS DE CONTABILIDAD Y DOCUMENTOS SOPORTE

El Sanatorio de Contratación E.S.E. en cumplimiento de la norma técnica relativa a la tenencia de los libros contables; los libros principales y auxiliares son llevados en medio electrónico en idioma español, debidamente custodiados y con los registros debidamente actualizados. Los soportes tales como: comprobantes de pago, recibos de caja, facturas, contratos y otros se encuentran anexo a los comprobantes contables.

Nota N3 PROCESO Y RESULTADOS DE LA CONSOLIDACION DE LA INFORMACION CONTABLE

Los procesos y resultados de la consolidación de la información arrojaron buenos resultados que permiten una excelente gestión del proceso contable.

Nota N4 LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE INCIDEN EN EL NORMAL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE Y/O AFECTAN LA CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS

Nota N4.1 LIMITACIONES DE ORDEN ADMINISTRATIVO

Durante la vigencia 2011 se presentaron limitaciones en cuanto al manejo del software SIIGO y la E-SALUD, teniendo en cuenta que no son lo suficientemente funcionales en cuanto a registros y generación de información.

Nota N4.2 LIMITACIONES DE ORDEN CONTABLE

Durante la vigencia 2011 la entidad cuenta con el software GBS, en el cual se hacen todos los registros contables por lo tanto no existieron limitaciones de orden contable, toda vez que este permitió que se ejecutara en su debida forma.

Nota 5. EFECTOS O CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACION CONTABLE.

Nota N5.1 POR APLICACIÓN DE NORMAS CONTABLES.

En aplicación de las normas contables no existieron cambios significativos dentro del proceso contable.

Nota N5.2 POR RECLASIFICACION DE CUENTAS.

Por requerimiento de la Contraloría General de la Republica, se reclasificó la propiedad planta y equipo y cuentas por depreciación y amortización.

Nota N5.3 POR CORRECCION DE ERRORES DE EJERCICIOS ANTERIORES

Durante la vigencia 2011 no se realizaron correcciones a los ajustes de ejercicios anteriores.

Nota N5.4 POR DEPURACION DE CIFRAS CONCILIACION DE SALDOS O AJUSTES

Durante la vigencia 2011 no se realizaron procesos de depuración que afectaran los estados financieros de la entidad.

Nota N5.5 EFECTOS DE SANEAMIENTO CONTABLE

Durante la vigencia 2011 fueron llevados a comité técnico de sostenibilidad de los estados financieros, bajas por medicamentos, provisión de cartera, ajustes por depreciación y ajuste de la propiedad planta y equipo.

Nota N5.6 POR ADQUISICION O VENTA DE BIENES

El total de la adquisición de bienes es por un valor de \$66.422.016. se dieron de baja los siguientes vehículos: Ambulancia marca FORD FX 150 4 x 4 Modelo 1.997, Chasis Serie AJF1 VP - 35675, Motor Serie A 35675, Carrocería tipo Ambulancia No. AJF1 35675. No. placas OTM - 009 (Vélez), la cual figuraba en libros por valor de \$63.100.000. y el vehiculo Campero Toyota Land Cruiser Modelo 1985 color verde Placas No.11F030, el cual figuraba en libros por valor de \$1.083.000, estos vehículos ya estaban totalmente y se realizó por medio de subasta al martillo con el Banco Popular, para realizar dicho remate se siguieron los procedimientos establecidos y se autorizó por la Junta Directiva.

II. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

NOTA 2. Grupo 11. EFECTIVO

Caja Principal y Caja Menor

Este rubro a diciembre 31 de 2011 presenta un saldo por \$350.692,00 valor correspondiente a lo recaudado el 31 de diciembre y que fue debidamente consignado en enero de 2012. Para la vigencia 2011 El Sanatorio de Contratación E.S.E. no dispuso de caja menor.

Bancos y Corporaciones

Se realizaron las conciliaciones a 31 de diciembre/2011 por cada cuenta de la entidad, confrontando los movimientos de extractos bancarios contra los registros en los libros de contabilidad y tesorería; los saldos en las cuentas 577-5, 578-3 y 579-1, representan: los valores pendientes de reintegro a la Dirección del Tesoro Nacional por sobrante de presupuesto, el saldo de la cuenta 029, son los giros por subsidios no cobrados (pendientes de obtener sobrevivencia).

CODIGO	NOMBRE	SALDO ANTERIOR	DEBITO	CREDITO	NUEVO SALDO
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES	624,305,658.18	11,666,368,888.30	11,539,255,350.47	751,419,196.01
111005	CUENTA CORRIENTE BANCARIA	108,902,648.30	10,978,131,210.87	10,916,772,805.47	170,261,053.70
11100506	RECURSOS PROPIOS 039-6	34,464,678.56	1,383,686,707.07	1,410,190,792.00	7,960,593.63
11100507	FONDOS PARTICULARES-029	12,964,387.00	20,044,466.94	9,832,425.00	23,176,428.94
11100508	SERVICIOS PERSONALES 577-5	11,072,814.00	2,972,185,384.00	2,977,442,023.00	5,816,175.00
11100509	GASTOS GENERALES 578-3	5,438,856.00	356,187,234.00	351,674,566.04	9,951,523.96
11100510	TRANSFERENCIAS 579-1	44,961,912.74	6,123,763,941.57	6,149,847,587.43	18,878,266.88
11100511	RECURSOS PROPIOS BANCOLOMBIA	0	122,263,477.29	17,785,412.00	104,478,065.29
111006	CUENTAS DE AHORRO	515,403,009.88	688,237,677.43	622,482,545.00	581,158,142.31
11100602	RECURSOS PROPIOS 004-2	515,403,009.88	688,237,677.43	622,482,545.00	581,158,142.31

NOTA 3. Grupo 12. INVERSIONES

El portafolio de inversiones es muy conservador y su esta representado por:

No. TITULO	CLASE	FECHA DE CONSTITUCION	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR	ENTIDAD
52974	TES	15 Agosto de 2008	15 Agosto de	624.041.000	Banco Agrario de

			2012		Colombia
52994	TES	14 Mayo de 2008	14 Mayo de 2014	624.092.832	Banco Agrario de Colombia
51923	TES	26 abril de 2010	26 abril de 2012	10.099.236	Banco de Colombia
P-18099	Acciones	30 Abril de 1984		7.549.051	BAVARIA S.A.
406100-2	Acciones	20 de Marzo de 1984		2.088	COLTEJER

Se viene dando cumplimiento a la Directiva Presidencial No.0005 de Agosto 30 de 2005 y decreto 1525 de 2008. Los TES Clase B No.52974, 52994 y 51923 proviene de recursos propios; y las Acciones fueron donaciones recibidas en la vigencia 1984, actualizándose su valor a intrínseco.

NOTA 4. Grupo 14. DEUDORES

El rubro 1409 Deudores por Servicio de Salud en la suma de \$247,365,536.09 esta conformado por las distintas cuentas por prestación servicios de salud de manera individual al cierre de la vigencia del 2011, representados participativamente: 71.42% están en cabeza de Solsalud EPS, Coomeva EPS 13.5%, Caprecom el 4%, Vinculados –Secretaria de Salud Departamental 3.53%, y el sobrante en otras EPS de menor cuantía.

Al finalizar la vigencia 2011, el 79% de la cartera corresponde a deudas inferiores a un año, por lo cual se considera que la cartera de la institución es sana. Sin embargo se han venido adelantando diferentes tipos de cobros tanto persuasivos como coactivos, con el fin de disminuir el monto.

ENTIDAD	DE 0 A 60 DÍAS	DE 61 A 90 DÍAS	DE 91 A 180 DÍAS	DE 181 A 360 DÍAS	< 360 DÍAS	TOTAL CARTERA	%
BATALLON JOSE ANTONIO GALAN	262,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	262,300.00	0.11%
CAFESALUD EPS	0.00	0.00	112,600.00	0.00	0.00	112,600.00	0.05%
CAJASAN EPS-S	0.00	0.00	310,556.00	0.00	0.00	310,556.00	0.13%
CAPRECOM	1,958,102.00	1,301,321.00	4,900,576.00	2,206,864.10	465,352.00	10,832,215.10	4.38%
COLMENA RIESGOS PROFESIONALES	35,200.00	92,500.00	0.00	0.00	0.00	127,700.00	0.05%
COMFABOY EPS-S	0.00	434,600.00	0.00	0.00	0.00	434,600.00	0.18%
COMPARTA ESS	893,615.00	258,930.00	1,254,230.00	0.00	0.00	2,406,775.00	0.97%
COMPENSAR EPS	0.00	0.00	106,800.00	0.00	0.00	106,800.00	0.04%
COOMEVA	23,708,444.00	9,302,687.00	0.00	0.00	0.00	33,011,131.00	13.35%
COOSALUD EPS-S	1,727,500.00	72,100.00	0.00	0.00	0.00	1,799,600.00	0.73%
DIRECCION SANIDAD POLICIA	1,627,262.00	13,776.00	0.00	0.00	0.00	1,641,038.00	0.66%
EMPRESA MUTUAL EMDIS	613,800.00	0.00	0.00	0.00	389,700.00	1,003,500.00	0.41%
EPS SANITAS	185,600.00	1,007,800.00	263,050.00	0.00	0.00	1,456,450.00	0.59%
FAMISANAR	280,700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	280,700.00	0.11%
FUNDACION MEDICA PREVENTIVA	625,650.00	239,907.00	0.00	0.00	0.00	865,557.00	0.35%
LIBERTY SEGUROS ARP	0.00	67,800.00	0.00	0.00	0.00	67,800.00	0.03%
MEDICOS ASOCIADOS	0.00	0.00	65,700.00	0.00	0.00	65,700.00	0.03%
NUEVA EPS	0.00	0.00	250,286.00		0.00	250,286.00	0.10%
SALUDCOOP	1,532,739.00	22,900.00	0.00	0.00	0.00	1,555,639.00	0.63%
SALUD TOTAL EPS	426,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	426,500.00	0.17%
SALUD VIDA EPS	443,300.00	71,300.00	0.00	0.00	0.00	514,600.00	0.21%
SEGUROS COLPATRIA	117,700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	117,700.00	0.05%
SEGUROS DEL ESTADO	0.00	74,500.00	0.00	0.00	0.00	74,500.00	0.03%
SOLSALUD E.P.S. SUBSIDIADO	42,205,422.68	8,733,867.00	14,621,760.79	8,245,577.82	22,952,216.70	96,758,844.99	39.12%
SOLSALUD EPS CONTRIBUTIVO	18,029,889.00	5,848,874.00	14,735,189.00	19,654,577.00	21,619,506.00	79,888,035.00	32.30%
SURAMERICANA DE SEGUROS SOAT	0.00	107,100.00	86,200.00	0.00	0.00	193,300.00	0.08%
U.T. AVANZAR MEDICO	4,058,800.00	3,400.00	0.00	0.00	0.00	4,062,200.00	1.64%
VINCULADOS - SECRETARIA DE SALUD	566,451.00	0.00	0.00	1,572,458.00	6,600,000.00	8,738,909.00	3.53%
TOTALES	99,298,974.68	27,653,362.00	36,706,947.79	31,679,476.92	52,026,774.70	247,365,536.09	100%

El cálculo de la provisión, se estableció de acuerdo a la resolución 0556 de 2006 – Reglamento interno de recaudo de cartera, artículo 1 numeral 9).

Se dio cumpliendo el reporte de Boletín de Deudores Morosos (Ley 716 de 2001 y Ley 901 de 2004).

Glosas

Se viene dando cumplimiento manual de procedimientos contables Capítulo XIII – ítem 6. Tratamiento contable de las glosas a la facturación; para lo cual se dispuso ajustar su registro en cuentas de orden en la suma de \$3.115.321

correspondientes a las glosas por resolver al cierre de vigencia 2011 que se encuentran en proceso de objeción.

Las glosas no subsanables se registraron como una Pérdida por Retiro de Activos en la suma de \$5.425.047.

NOTA 5. Grupo 15. INVENTARIOS

Está conformado por los bienes adquiridos por la entidad, para ser comercializados o ser consumidos en el proceso de la prestación de servicios, relacionados en la siguiente tabla:

15	INVENTARIOS	91,341,844.29
1518	MAT PARA PREST.DE SERVICIOS	91,341,844.29
151801	MEDICAMENTOS	45,012,950.89
151802	MATERIAL MEDICOQUIRURGICO	38,970,829.00
151803	MAT. REACT. Y DE LABORATORIO	4,318,372.00
151804	MATERIALES ODONTOLOGICO	2,747,392.40
151806	VIVERES Y RANCHO	292,300.00

Se ha dado cumplimiento al mapa de riesgos y política de austeridad en gasto, con el fin de mantener lo exclusivamente necesario para el consumo. Con corte a 31 de diciembre de 2011 se realizó el conteo físico y comparativo con kardex, tanto de medicamentos material medicoquirúrgico que reposan en almacén y farmacia, de lo cual se levantaron actas, siendo firmadas por quienes participaron en dichos inventarios.

NOTA 6. Grupo 16 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Activos Fijos

Las subcuentas del rubro Propiedad Planta y Equipo, representan los bienes con que cuenta el Sanatorio de Contratación E.S.E. para el desarrollo de sus actividades y el cumplimiento de sus objetivos. Estos activos están debidamente clasificados de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública, individualizados y registran la depreciación acumulada de acuerdo con la cuenta y la naturaleza del bien.

En la vigencia 2011 se reclasificaron todos los bienes de acuerdo a la naturaleza del activo y su utilización, además se ajustó toda la propiedad planta y equipo de acuerdo a las existencias reales y conteos físicos realizados durante la vigencia. Del mismo modo se reclasificaron las cuentas por depreciación de los activos

fijos, para guardar la proporcionalidad de las cuentas, sin afectar de manera significativa la estructura contable del ente.

16	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	1,437,283,993.30
1605	TERRENOS	521,397,000.00
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	5,405,600.00
1640	EDIFICACIONES	792,304,443.05
1645	PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	25,381,200.00
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	155,152,059.00
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	263,654,252.00
1665	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO	189,072,888.00
1670	EQUIPO DE COMUNICA. Y COMPUTO	114,975,577.00
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION	204,578,000.00
1680	EQUIPO DE	80,465,659.00
1685	DEPRECIACION ACUMULADA	-915,102,684.75

NOTA 7. GRUPO 19 OTROS ACTIVOS.

Los Gastos pagados por anticipado, corresponden a pólizas de seguro que cubren la propiedad planta y equipo (Ley 42/93 Art.107).

En cuanto a los Cargos diferidos, estos corresponden a elementos de consumo para el funcionamiento de la entidad.

Los bienes de arte y cultura. Representa el valor de los libros y publicaciones, que se encuentran en la biblioteca de la entidad para consulta de los usuarios. Y los bienes de culto de propiedad del sanatorio.

Por otro lado los intangibles, representan las licencias de software cuyo valor más significativo lo representa: Licencia del Sistema Integrado de Información Gerencial y Operativo –SIIGO- y Licencia Antivirus Mcaffee

19	OTROS ACTIVOS	99,222,172.08
1905	BIENES Y SERV. PAGADOS POR	22,747,101.00
1910	CARGOS DIFERIDOS	28,726,405.25
1960	BIENES DE ARTE Y CULTURA	1,921,630.00
1970	INTANGIBLES	127,282,477.00
1975	AMORTIZACION ACUMULADA	-124,109,441.17
1999	VALORIZACIONES	42,654,000.00

Nota 8. CLASE 2. PASIVOS.

Aplicando el principio de causación, se han dejado provisto los compromisos ciertos y estimados que el Sanatorio de Contratación E.S.E. que tiene contraído en sus obligaciones laborales y comerciales.

Los subsidios asignados, representan la provisión presupuestal por rezago, y los subsidios no cobrados que han sido devueltos por el banco.

Atendiendo lo observado en el Art. 76 de la Ley 633 de 2000, el valor de la Retención en la fuente por distintos conceptos suman \$9.321.471,00

Las obligaciones laborales, corresponden a provisiones por prima de vacaciones \$26.177.952, prima de servicios \$21.843.831 e indemnización \$1.568.482

Otros pasivos, refleja los valores que se han de reintegrar a la nación por efecto de conciliación en la ejecución presupuestal, así como aquellos giros a favor de terceros que no han sido reclamados.

2	PASIVO	126,305,556.18
24	CUENTAS POR PAGAR	172,109,062.99
2401	ADQUISICION BIENES Y SERV.	820,304.00
2425	ACREEDORES	12,912,534.00
2430	SUBSIDIOS ASIGNADOS	37,054,753.99
2436	RETENCION EN LA FUENTE	9,321,471.00
25	OBLIGACIONES LABORALES Y SEG	49,590,265.00
2505	SALARIOS Y PRESTACIONES	49,590,265.00
29	OTROS PASIVOS	16,606,228.19
2905	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	16,478,702.00
2910	INGRESOS RECIBIDOS X ANTICIPADO	127,526.19

Nota 9. CLASE 3. -PATRIMONIO

El patrimonio del Sanatorio de Contratación E.S.E., se deriva de las asignaciones presupuestales provenientes del presupuesto nacional en cuanto hace al valor no gastado y equivalente al resultado de los ejercicios de cada año acumulado desde su creación.

3	PATRIMONIO	3,609,258,256.69
32	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	3,609,258,256.69
3208	CAPITAL FISCAL	3,539,923,928.69
3230	RESULTADOS DEL EJERCICIO	26,680,328.00
3240	SUPERAVIT POR VALORIZACION	42,654,000.00

El resultado del ejercicio al cierre de la vigencia es favorable, arrojando un superávit por valor de \$26.680.328,00 producto de los ingresos obtenidos por los

diferentes servicios que presta el Sanatorio de Contratación E.S.E., frente a los costos y gastos de administración (incluye: provisiones, amortizaciones y depreciaciones)

Durante la vigencia 2011 se ajustaron las cuenta de Patrimonio, toda vez que el predio y la construcción Reten del Río, fue donada al municipio de Contratación por parte del Ministerio de Salud y Protección Social, así mismo con la depuración de la propiedad planta y equipo hubo la necesidad de realizar algunos ajustes en la depreciación acumulada y el patrimonio institucional.

Nota 10. CLASE 4 –INGRESOS, GASTOS Y COSTO DE VENTAS.

INGRESOS

En relación con los ingresos, corresponden al desarrollo de su objeto social como una entidad que presta los servicios médicos correspondientes al primer nivel de atención y la comercialización de medicamentos del Plan Obligatorio de Servicio de Salud; así mismo se han registrado las transferencias por operaciones interinstitucionales por parte de la Dirección del Tesoro Nacional para el desarrollo de su objeto social en el programa Hansen y al sostenimiento de su administración. Se efectuaron algunos descuentos a pacientes de bajos recursos, los cuales ascendieron a \$1.511.832.00. En lo referente a otros ingresos financieros estos corresponden a los rendimientos que generan la cuenta de ahorros de recursos propios y además los intereses recibidos por los TES clase B que posee la Institución.

De otro lado el Ministerio de Salud y Protección Social realizó una transferencia al Sanatorio por valor de \$112.000.000.00, para la adecuación del albergue Carrasquilla.

4	INGRESOS	10,644,110,670.29
42	VENTA DE BIENES	169,902,752.73
4210	BIENES COMERCIALIZADOS	169,902,752.73
43	VENTA DE SERVICIOS	843,620,492.05
4312	SERVICIOS DE SALUD	845,132,324.05
4395	DEVOLUC, REBAJAS Y DSCTO. SERV	-1,511,832.00
44	TRANSFERENCIAS	112.000.000.00
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	112.000.000.00
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONAL	9,339,062,748.00
4705	FONDOS RECIBIDOS	9,321,357,389.00
4722	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	17,705,359.00
48	OTROS INGRESOS	179,524,677.51
4805	FINANCIEROS	124,920,690.05
4808	OTROS INGRESOS ORDINARIOS	31,848,681.58

4810	EXTRAORDINARIOS	19,485,794.54
4815	AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	3,269,511.34

GASTOS

Se han reconocido y contabilizado la totalidad de los gastos del ejercicio en forma simultánea con su efecto presupuestal, bajo el principio de causación. En virtud de su aplicación se viene reconociendo el origen de las obligaciones al momento de la entrega de los bienes y servicios contratados.

En los gastos están incluidos las causaciones por conceptos de nomina, de igual forma se reconocieron las incapacidades, licencias e indemnizaciones del personal, de otro lado se causaron y cancelaron los aportes parafiscales y de seguridad social. En lo referente a gastos generales en esta cuenta están incluidas todas aquellas erogaciones por concepto de papelería, mantenimiento, materiales y suministros, repuestos, servicios públicos y todos aquellos gastos administrativos en que incurre la institución para el normal funcionamiento. La entidad se encuentra al día en el pago de impuestos, tanto predial como de vehículos, de otro lado se canceló oportunamente la cuota de fiscalización y auditaje a la CGR y la Superintendencia Nacional de Salud. Las provisiones, depreciaciones y amortizaciones fueron contabilizadas dentro de la vigencia 2011 y en los plazos establecidos para tal fin.

El gasto también esta representado por la cancelación de los subsidios a los enfermos de lepra (razón de ser de nuestra institución).

En cuanto a otros gastos, en estos se incluyen los valores por concepto de comisiones y gastos bancarios, pérdida por valorización de acciones (acciones de COLTEJER), se incluyen además las glosas por ventas de servicios de salud, y el margen en la contratación por prestación de servicios de salud.

5	GASTOS	8,236,543,721.86
51	ADMINISTRACION	1,938,256,480.08
5101	SUELDOS Y SALARIOS	1,358,577,518.00
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	11,052,336.00
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	244,913,082.00
5104	APORTES SOBRE NOMINA	55,182,901.00
5111	GENERALES	238,813,828.08
5120	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y	29,716,815.00
53	PROVISIONES DEPRECIACIONES Y	98,311,269.81
5304	PROVISIONES DEUDORES	22,649,120.00
5330	DEPRECIACION DE PROPIEDAD	41,859,961.81
5345	AMORTIZACION DE INTANGIBLES	33,802,188.00
55	GASTO PUBLICO SOCIAL	6,098,642,226.69

5550	SUBSIDIOS ASIGNADOS	6,098,642,226.69
58	OTROS GASTOS	101,333,745.28
5802	COMISIONES	1,665,538.11
5805	FINACIEROS	109.92
5808	OTROS GASTOS ORDINARIOS	96,978,380.25
5810	EXTRAORDINARIOS	639.00
5815	AJUSTES EJERCICIOS ANTERIORES	2,689,078.00

COSTOS DE VENTAS Y COSTOS DE PRODUCCION:

Se incluyen en esta cuenta todos los costos por conceptos de medicamentos e insumos biomédicos, así como todos los gastos por el personal operativo de la institución. Los costos de producción son trasladados trimestralmente a los costos de ventas de acuerdo a lo establecido en el manual de procedimientos contables del Régimen de Contabilidad Pública.

6	COSTO DE VENTAS	2,268,886,620.85
62	COSTO DE VENTAS DE BIENES	153,421,521.19
6210	BIENES COMERCIALIZADOS	153,421,521.19
63	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	2,115,465,099.66
6310	SERVICIOS DE SALUD	2,115,465,099.66

Nota 11. CLASE 8. -CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS.

Se incluyen bajo este grupo aquellos hechos económicos futuros con propósito de revelación, que representan los hechos o circunstancias de las cuales se pueden generar derechos que pueden afectar más adelante la estructura financiera del Sanatorio de Contratación E.S.E.

8120. Litigios y Demandas –Administrativas. Representan las contingencias registradas conforme a las cuentas establecidas en el Catalogo General de Cuentas, equivalente al valor aproximado \$158.632.316,00 que en eventual fallo favorable le correspondería recibir al Sanatorio de Contratación E.S.E por concepto de los procesos que se surten actualmente ante la jurisdicción respectiva en los cuales actúa como parte demandante en acción de repetición.

FECHA DE INICIO	No RADICADO	CLASE DE PROCESO	PRETENCION	DEMANDADO	MOTIVO
22/01/2007	2007-00019	Administrativo	\$2.125.816	Jorge Eliécer Rodríguez Bueno	2 publicaciones en Vanguardia Liberal, para presentar terna para elección

22/01/2007	2007-00020	Administrativo	\$ 3.506.300	Jorge Eliécer Rodríguez Bueno, Oscar Mauricio Pérez	Multa DIAN * falta informe medio magnético
27/09/2006	2006-321	Administrativo	\$152.878.659	Jorge Eliécer Rodríguez Bueno, Oscar Mauricio Pérez, José Ángel Villareal Gutiérrez	Incumplimiento restablecimiento del derecho a favor de Luis Antonio Acuña

83 Deudoras de Control. 8315 Propiedad Planta y Equipo, que representan los activos retirados. Y 8333 Facturación Glosada correspondiente aquellas glosas que han sido objetadas y se encuentran en trámite por \$6.287.254

Las cuentas anteriores con sus correspondientes contrapartidas en las cuentas 8905 y 8915 Derechos contingentes por Contra.

Nota 12. CLASE 9. –CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

Se incluyen bajo este grupo aquellos hechos económicos futuros con propósito de revelación, que representan los hechos o circunstancias, compromisos o contratos, que se relacionan con posibles obligaciones y que por lo tanto pueden afectar mas adelante la estructura financiera del Sanatorio de Contratación E.S.E.

9120 Litigios y demandas. Representan las contingencias registradas conforme a las cuentas establecidas en el Catalogo General de Cuentas, equivalente al valor aproximado a pagar \$927.661.337,00 en eventual fallo desfavorable, en que incurrirá el Sanatorio de Contratación E.S.E. por concepto de los procesos que se surten ante la jurisdicción respectiva en los cuales actúa como parte demandada.

CIVILES		
9120.01.01	EMILCE ACUÑA GALEANO Y OTROS	90,615,675.00
9120.01.02	ALCIRA SANTAMARIA ARIZA Y OTRO	750,000,000.00
LABORALES		
9120.02.02	JAQUELINE RODRIGUEZ AFANADOR	6,678,068.00
9120.02.04	LOLA SANCEZ	1,973,647.00
9120.02.05	NORA RANGEL	1,973,647.00
9120.02.06	BLANCA AZUCENA HERNANDEZ	7,000,000.00
9120.02.07	ADIELA MARINEZ RUGELES	6,678,078.00

9120.02.11	CARLOS ALBERTO HERNANDEZ VERGARA	34,514,880.00
9120.02.12	MARIA DEL CARMEN ACEVDO Y	28.227.342.00

Las cuentas anteriores con sus correspondientes contrapartidas en las cuentas 99 Acreedoras por Contra.

Nota 13. CUENTAS DE PLANEACION Y PRESUPUESTO.

En estas cuentas se registró durante la vigencia 2010 el movimiento de presupuesto de gastos y de ingresos para el Sanatorio de Contratación E.S.E.

ORIGINAL FIRMADO
JESUS ALFONSO SUAREZ
Representante Legal
Sanatorio de Contratación E.S.E.

ORIGINAL FIRMADO
EVER SANCHEZ FIGUEROA
Contador
Tarjeta Profesional No. 134809-T
Asesor Grado 02 Código 1020
Encargado de la Oficina de Contabilidad



CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Nosotros, JESUS ALFONSO SUAREZ como representante legal y EVER SANCHEZ FIGUEROA, como contador (Asesor Grado 02 Código 1020); declaramos que hemos preparado los estados financieros: Balance general y Estado de Actividad Financiera, Económica y Social, Estado de Cambios en el Patrimonio a diciembre 31 para la vigencia 2011 del Sanatorio de Contratación E.S.E, aplicando para su elaboración los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e impartidos por la Contaduría General de la Nación, aseverando que presentan razonablemente la posición financiera y resultados económicos; que además:

1. Somos responsables por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, incluyendo las notas explicativas y declaramos que las cifras han sido fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad y de sus auxiliares respectivos.
2. No tenemos conocimiento de:
 - Irregularidades que involucren a miembros de la administración o a empleados y que puedan tener incidencia en los estados financieros de la institución.
 - Comunicaciones de entes reguladores y de control que por ley deben ejercer control sobre la institución, concernientes al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación incorrecta de la información solicitada.
 - Posibles violaciones de leyes o reglamentos que puedan generar demandas o imposiciones tributarias y cuyos efectos deben ser considerados para revelarlos en los Estados Financieros o tomar como base para estimar pasivos contingente.
 - Activos o pasivos diferentes a los registrados en libros, ni ingresos o costos que afecten los resultados y que deban ser revelados en las notas de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia.
3. La institución tiene satisfactoriamente protegidos todos los activos que posee y no existen ignoraciones ni gravámenes sobre dichos activos.
4. El Sanatorio de Contratación E.S.E. ha cumplido con todos los aspectos de acuerdos contractuales cuyo incumplimiento pudiera tener un efecto sobre los Estados Financieros.
5. No ha sucedido ningún acontecimiento con posterioridad a la fecha del Balance General que pudiera requerir ajuste o revelación en los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2011.

ORIGINAL FIRMADO
JESUS ALFONSO SUAREZ
Representante Legal
SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E.

ORIGINAL FIRMADO
EVER SANCHEZ FIGUEROA
Contador
Tarjeta Profesional No. 134809-T